

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO LOGISTICO ALPACHACA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, parroquia Tababela hoy martes 1 de abril del año 2014, siendo las 13h00, en la calle Nicolás Baquero No. 17 y 29 de Abril, siendo el día y lugar señalados en la convocatoria publicada en la página C9 de la sección Revista Judicial del Diario "La Hora", edición del 19 de marzo de 2014, se reúnen los socios de la compañía **CENTRO LOGISTICO ALPACHACA CIA. LTDA.** y tienen a bien celebrar una reunión de Junta General Ordinaria de Socios para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2013.
- 2.- Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2013.
- 3.- Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Mario Maldonado, y como Secretario el señor Edison Jarrín Jarrín, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía

A continuación el Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario. Ésta informa que se encuentra presente el 100% del capital pagado de acuerdo al detalle siguiente.

- RAJADASA INVESTMENTS LLC, representado por el Sr. Mario Roberto Maldonado Fuchs, en calidad de Apoderado Especial, propietaria de 200 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 200;

- Mario Roberto Maldonado Fuchs, propietario de 136 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 136

- Edison Renán Jarrín Jarrín, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16

- Alvaro Castro Aviles, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16

- Juan Eduardo Alarcón Loor, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16

- David Arturo Nájera Endara, representado por Edison Jarrín conforme la carta poder que consta del expediente, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16

Hecho esto, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y a continuación el Secretario Ad-Hoc da lectura al texto de la convocatoria, en los siguientes términos:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CENTRO LOGÍSTICO ALPACHACA CÍA. LTDA.- En ejercicio de la facultad constante en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, convoco a los señores socios de la compañía CENTRO LOGÍSTICO ALPACHACA CÍA. LTDA. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el martes 1 de abril de 2014, a las 13h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Nicolás Baquero No. 17 y 29 de Abril, parroquia Tababela, de esta ciudad de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2013.- 2.- Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2013.- 3.- Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2013.- La información que se va a conocer y aprobar, está a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía.- Atentamente, Edison Jarrín Jarrín, Gerente General.- Quito, marzo 17 de 2014.

En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los socios aprueban por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo del mismo.

Primer punto.- Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2013.- Haciendo uso de la palabra el señor Edison Jarrín, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance de Situación de la compañía por el año fiscal 2013, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el balance de situación que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, esto con el voto salvado del señor Edison Jarrín.

Segundo punto.- Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2013.- Haciendo uso de la palabra el Presidente manifiesta que las utilidades generadas en el ejercicio 2013 no se entreguen a los socios, y recomienda que las utilidades generadas en el año 2013, queden como no distribuidas.

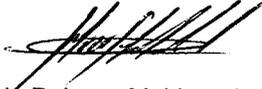
Resolución.- Los socios lo aprueban por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Tercer punto.- Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2013.- Toma la palabra el Gerente General, y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2013, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

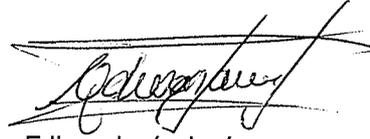
Resolución.- Luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el mismo, esto con el voto salvado del señor Edison Jarrín.

Agotado el tratamiento del orden del día, el Presidente de la Compañía concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta, siendo las 13h40 se reinstala la Junta y con todos los presentes reunidos el

Presidente procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los socios al tratarse de una Junta Universal.



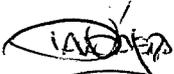
Mario Roberto Maldonado Fuchs
Presidente de la Junta
Socio



Edison Jarrin Jarrin
Secretario de la Junta
Socio



por RAJADASA INVESTMENTS LLC
Mario Roberto Maldonado Fuchs
Socio



David Arturo Najera Endara
Socio



Alvaro Castro Aviles
Socio



Juan Eduardo Alarcón Loo
Socio